

Obra de amena lectura y que incita a la reflexión acerca de un tema de interés vital en nuestros días.

VIRGINIA GUICHOT REINA

MORENTE VALERO, F.L. *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*, Valladolid, Ámbito, 1997, 943 pp.

Nos encontramos, sin duda, ante el más documentado, exhaustivo, completo y consistente trabajo realizado hasta la fecha sobre el proceso de depuración llevado a efecto por las autoridades franquistas sobre el magisterio español. Un trabajo que, analizando cuantitativa y cualitativamente ese proceso, contribuye a identificar la naturaleza de aquel régimen político al mostrar cómo la depuración no fue sólo una consecuencia episódica —por más que dramática— de la guerra civil sino que, aplicada extensa e indiscriminadamente con el fin de suprimir por el terror toda disidencia, toda diversidad, todo atisbo de liberalismo, se convirtió en un instrumento esencial para asegurar la consolidación y perdurabilidad de dicho régimen.

De las casi mil páginas en que se estructura el libro, aproximadamente cuatrocientas recogen un listado de maestros y maestras —organizado por provincias— con indicación de su lugar de nacimiento, edad en el año 1939, última localidad regentada, cargos formulados en su contra, propuesta de la Comisión depuradora y resolución final de expediente, con fecha del BOP en que ésta fue publicada. En total, unas dieciséis mil tragedias vitales con nombres y apellidos rescatadas para la memoria de las gentes que, como el autor del texto, consideran una obligación intelectual, política y moral de primer orden enfrentar la historia, no esconder ni esconderse de un pasado que, como tal, forma ineludible parte de nuestro presente.

Como el resto de los trabajos que sobre el tema se han publicado hasta la fecha, también esta investigación comenzó

circunscribiéndose a un ámbito provincial, lo que resulta obligado en el estudio de un proceso que se instrumentalizó básicamente mediante Comisiones Depuradoras provinciales. Así, a las relativamente completas investigaciones ya publicadas sobre la depuración del magisterio en Burgos (Crespo Redondo, J. y otros, 1987), Navarra (Berruezo Albeniz, R., 1991), Cataluña (Marqués i Sureda y González Agábito en varias publicaciones) Asturias, Orense y León (estas últimas, con menos exhaustividad) vino a añadirse una inicial de Morente Valero sobre la provincia de Barcelona. Sin embargo, como afirma el autor en el capítulo introductorio del trabajo que nos ocupa, los resultados arrojados por estos estudios provinciales no podían generalizarse sin más al conjunto del estado español —por más que se sospechase una clara uniformidad en las actuaciones y los resultados— siendo necesario determinar, seleccionar —y trabajar— una muestra estadísticamente significativa.

Los procedimientos propios del análisis cuantitativo se han observado rigurosamente. La determinación de la muestra con la que se trabaja, constituida por 14 provincias, pretende reflejar el mosaico político, social y económico de la España de la época (Albacete, Asturias, Barcelona, Burgos, Girona, Granada, Huesca, Lleida, Madrid, Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya). La elección de las cuatro provincias catalanas pretendía discriminar, además, la incidencia del factor nacionalista en los resultados de la depuración, cuestión interesante y de la que se ocupa monográficamente el capítulo VI. Sobre esa muestra, el exhaustivo trabajo con las fuentes —que se utilizan en ocasiones de manera cruzada para garantizar su fiabilidad— permite asegurar que se ha accedido, como mínimo, al 92% de los maestros y maestras depurados en esas provincias (fundamentalmente propietarios e interinos, pero también sustitutos, particulares, alumnos normalistas, cursillistas del 36..). En número, eso supone más de veinte mil profesionales que representan aproximadamente un tercio de los maestros existentes en el país, lo que constituye

una base sólida como para que cuantitativamente la depuración deje de ser ya una incógnita.

El tipo de fuentes utilizadas y el trabajo que se ha hecho con ellas ha permitido al autor abordar también un análisis cualitativo del proceso, análisis presente, sobre todo, en la segunda parte del libro al hilo de la descripción de los distintos momentos y episodios (legislación depuradora, Comisiones, procedimientos, etc.). Esta perspectiva global ha sido expresamente buscada recurriendo a fuentes pertinentes a tal objeto. Así los **Boletines Oficiales** de las provincias afectadas, de obligada consulta para el análisis cuantitativo, se han complementado con el recurso a otras fuentes valiosísimas: concretamente las **Propuestas de Resolución** sobre los expedientes de depuración en trámite de revisión (depositados en el Archivo Central del Ministerio de Educación) y, sobre todo, los **Expedientes Personales de Depuración**, depositados en el AGA y a disposición de los investigadores desde hace unos años, cuyo contenido es esencial para el conocimiento del proceso —declaraciones juradas de los maestros y maestras, informes de la Guardia Civil, de la Falange, de párrocos, alcaldes, inspectores, profesores de Escuela Normal..., denuncias de particulares, pliegos de cargos, resoluciones argumentadas de las Comisiones Depuradoras y resoluciones ministeriales—.

Si la investigación de la que nos ocupamos desentraña, analiza y sanciona definitivamente el vergonzante hecho de la depuración —sin que ello suponga, como es obvio, que el tema esté definitivamente agotado— y representa una importante contribución al conocimiento de la política educativa franquista, incorpora también interesantes e incluso novedosas precisiones acerca de la escuela republicana (capítulo I). Concretamente el tratamiento dado por la república a la descentralización educativa y la política seguida con el magisterio —formación, sistema de nombramiento, salarios, relaciones con los sindicatos de enseñantes, etc.—, constituyen cuestiones relevantes analizadas novedosa y lúcidamente.

AIDA TERRÓN BAÑUELOS

PARDO GÓMEZ, M.V., *Catálogo de Manuscritos da Biblioteca Xeral*, Biblioteca Univers. De Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago, 1998, 200 pp.

Como Universidad centenaria, la de Santiago ha podido ir atesorando un patrimonio bibliográfico y documental muy rico y valioso. Como tuvo ocasión de expresar el Dr. Darío Villanueva, Rector de la Universidad, *o grande aliado dunha Universidade como a nosa, foi de sempre o tempo*, un tiempo que, unido al quehacer y esfuerzo de las diversas generaciones, fue configurando con solidez la actual expresión de la Universidad.

Una muestra más de ello se plasma en la reciente edición del *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca General*, un conjunto de algo más de 700 piezas documentales, elaboradas y escritas en su mayor parte a lo largo de los siglos XVII y XVIII; piezas que por no formar parte de otra documentación más o menos seriada o por alejarse de aquello que pudiésemos considerar documentación administrativa, se encuentran en la Biblioteca General y no en el Archivo Histórico de la Universidad de Santiago, conformando una literatura que se sitúa más declaradamente en el ámbito del ensayo, de la obra de autor o en el terreno más puramente académico.

Desde el punto de vista de aquello que constituye más esencialmente la tradición culta y universitaria europea, estamos ante unos fondos más bien modestos, aunque una sola pieza podría desautorizar lo que se acaba de decir: nos referimos al *Libro de Horas del rey Fernando I y de D.^a Sancha*, Ms. De 1055, en latín, con escritura visigótica e ilustraciones. Más allá de las excepciones, como esta que citamos, no se trata, pues de un fondo deslumbrante. Pero, con esto mismo, ¡cuánto nos da a entender sobre el barroco, los estados de conciencia, las percepciones e inquietudes culturales, las lecturas, o el comercio intelectual vivido entre la ciudad de Santiago y el contexto hispánico y europeo más amplio! Este modo de informarnos es, desde otro punto de vista, también valioso